120

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 33/18
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/18
ID. 353350
"CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA PARA AGENTES ESPECIALES DE LA SENAD – AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, a los diez y siete días del mes de Diciembre del año 2018, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas, sito en la Avenida Fernando de la Mora Nº 2998 casi De La Victoria, **los Señores Econ. Cesar Sena Méndez, en su carácter de Director de la UOC de la SENAD y Lic. Manuel Portillo, en su carácter de Jefe de Dpto. Ejecución de Llamados, ambos en representación de la Dirección de la UOC de la SENAD;** para el acto de apertura de ofertas en el marco del proceso en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/18 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA AGENTES ESPECIALES DE LA SENAD – AD REFERENDUM" ID Nº 353350.

1. Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en el SICP, se procede a la apertura de sobres.

En el presente acto se deja constancia de las siguientes ofertas abiertas:

1.1. ASEGURADORA DEL ESTE SA DE SEGUROS RUC. 80025781-2

2. Ofertas tardías:

No se han presentado ofertas tardías.

3. Monto de la oferta:

OFERENTES		Monto de las Ofertas (IVA Incluido)
3.1.	ASEGURADORA DEL ESTE SA DE SEGUROS RUC. 80025781-2	Gs. 174.999.996 C/IVA

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firma participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis del contenido de los mismos y verificar el cumplimiento de las exigencias establecidas en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * DIRECCIÓN U.O.C. * SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

119

EMPRESAS	DOCUMENTOS				
	Formulario de Oferta debidamente Firmado y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 40	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	Fotocopia simple de la Cédula Tributara
ASEGURADORA DEL ESTE SA DE SEGUROS RUC. 80025781-2	PRESENTA	PRESENTA Póliza Nro. 1508001369 Gs. 13.000.000.- Vigente desde el 17/12/2018 hasta el 16/04/2018 121 Días	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Cumplido con los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Econ. Cesar Sena Méndez
Director de la UOC
SENAD

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIRECCION U.O.C. SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Manuel Portillo
Jefe Dpto. Ejecución de Llamados de la UOC
SENAD